2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO 292/2012, de 12 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Inés María Bardón Rafael como Directora General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Bienestar Social y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de junio de 2012.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Inés María Bardón Rafael como Directora General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 12 de junio de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO Consejera de Salud y Bienestar Social